Revelaciones hace un dirigente de las FPL

El licenciado Julián Ignacio Otero Espinoza, uno de los más altos dirigentes de las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí, fue capturado por un retén en las inmediaciones de la colonia Jardines de Guadalupe, y presentado a los medios informativos el sábado anterior.

"Ingresé a las filas de las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí, por razones de índole económico, pero hoy que me doy cuenta del terrible daño que está causando innecesariamente la violencia a nuestro país, he decidido colaborar con los cuerpos de seguridad, para desenmascarar a dicha organización", dijo el licenciado en administración de empresas Julián Ingacio Otero espinoza.

El detenido, de 29 años, es casado, padre de dos hijos, y se halla vinculado con apreciables familias capitalinas. Antes de incorporarse en octubre del año pasado a las filas de las FPL, fue catedrático universitario.

Hoy, arrepentido —según lo declaró a los medios informativos—, está decidido a reincorporarse a la vida del hogar, para bien de su esposa e hijos. Dijo que su esposa, que conocía sus actividades, le había pedido que se apartara de ello, porque le podía ir mal.

"Pero la verdad es que yo no ingresé por idealismo, sino por intereses económicos", recalcó el licenciado Otero Espinoza, sin explicar cantidades salariales que recibía por pertenecer a las FPL.

Pasa a la página 22

HOMENAJE. Momento en que el coronel e Ing. Jaime Abdul Gutiérrez, miembro de la Junta Revolucionaria de Gobierno y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de El Salvador, estrecha al profesor Saúl Flores, a cuya residencia acudió en el Día del Maestro a hacerle una visita de cortesía. Observa la esposa del maestro Saúl Flores, profesora Lavinia de Flores.

Embajador panameño explica caso avión pirata

El embajador de Panamá en El Salvador, ha emitido un comunicado, a nombre de su gobierno, para explicar detalles relacionados con el avión panameño accidentado el domingo antepasado, con un cargamento de armas y municiones para la subversión de nuestro país.

El texto del comunicado, dice así:

"La embajada de Panamá en El Salvador a la ciudadanía en general, hace la siguiente aclaración, en relación al incidente ocurrido en la madrugada del día 15 de los corrientes, en el que se encuentra involucrado un avión que transportaba municiones.

1°. La aeronave antes mencionada corresponde a un Comander No. 560-A, anteriormente con matrícula colombiana HK 1172-P, decomisado por tráfico ilegal de drogas, por las autoridades panameñas el día 1°. de agosto de 1979; siendo depositaria la Fuerza Aérea Panameña, de acuerdo al procedimiento normal de la ley panameña.

Pasa a la página 50

7 edificios de 5 plantas

A costo aproximado de dos millones, quinientos cuarenta y siete mil, novecientos cincuenta colones (₡2.547.950), el IVU construye siete edificios de cinco plantas cada uno en el Centro Urbano Zacamil.

Vocero del Instituto de Vivienda Urbana, informó que en esos siete edificios estarán alojados ciento cuarenta apartamentos que constan de dormito-

Pasa a la página 26

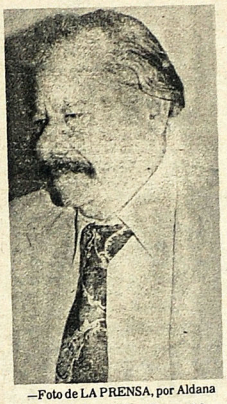

—Foto de LA PRENSA, por Aldana

ANALISIS. El Dr. Alejandro Escalante Dimas, hace un análisis de los procesos escritos y orales.

Cumplimiento de once demandas logra ANDES

El cumplimiento de once políticas, sociales y económicas que benefician a más de 23 mil maestros de todos los niveles, ha logrado la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES).

Así lo dieron a conocer miembros del Comité Ejecutivo de esa asociación, durante una conferencia informativa desarrollada el sábado en la Bibioteca Nacional. También se detalló sobre la semana del Maestro comprendida del 16 al 22 de junio, denominada "Ramón Héctor Guardado".

Los informantes dijeron que las actividades que en los últimos días ha estado realizando ANDES, han tenido como objetivo celebrar el aniversario de fundación, a la vez que celebrar el día del maestro, y repudiar los hechos violentos perpetrados contra el gremio.

Al referirse a la semana del maestro, dijeron que el día 16 se realizó un acto político en la Universidad;

Pasa a la página 39

Abogado analiza sobre los procesos civiles

Un análisis relacionado con los procesos escritos y orales, hace el doctor Alejandro Escalante Dimas, quien actualmente trabaja en el Registro de la Propiedad de esta ciudad.

A continuación el estudio realizado por el distinguido jurisconsutado, que dice textualmente.

"Para mejor comprensión del tema se adopta de una vez por todas el concepto de Proceso y no el de juicio, ya sea éste escrito u oral. Desde luego, precisa tomar en cuenta algunas diferencias en los trámites correspondientes. Nuestra Legislación inspirada en las formas clásicas del Derecho Romano Canónico adopta en cuanto a la estructura o plan del proceso en general (Juicio Civil) el siguiente bosquejo: Escrito de demanda, oposición de excepciones dilatorias y decisión de las mismas, contestación de la demanda sobre el fondo, proposi-

Pasa a la página 11

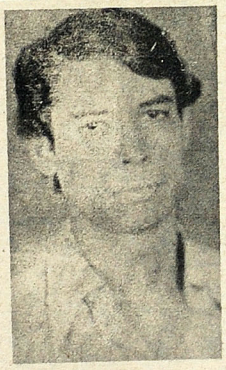

IDENTIFICADO. Carlos Douglas Guerrero Mata, contador público, es la persona muerta en las inmediaciones del parque Hula Hula. Se cree fue confundido, pues era apolítico y excelente persona.

Agasajo a 2 mentores

El Dr. José María Méndez y la señora Dinora de Cornejo, dos mentores destacados dentro de sus respectivas especialidades, han sido objeto de homenajes de parte de sus alumnos y ex alumnos, con motivo del Día del Maestro, que ayer se celebró en toda la república.

Como educador, el Dr. José María Méndez, ha sido uno de los más destacados hombres que tanto bien le han brindado a la cultura y a las ciencias.

Pasa a la página 39

AEAS anuncia paro de buses por liquidación

La suspensión del servicio del autobuses urbanos en forma general e indefinida a partir de este día, por encontrarse las empresas en proceso de liquidación, confirmó la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños (AEAS).

La determinación fue anunciada el sábado durante un reunión de prensa, en la cual se agregó que dirigentes de AEAS presentarían este mismo día un pliego de peticiones a los miembros de la Junta Revolucionaria de Gobierno, para que sea aprobada en un tiempo prudencial.

Los informantes indicaron que la situación de las empresas de autobuses es crítico, en ruina y embargadas, debido a que a sus problemas se les dio una salida política y no económica. "Tal es el caso del incremento salarial que se autorizó, sin darse lo medios para obtener la capacidad e pago", recalcaron.

Manifestaron que a la industria del transporte después de exigirle o implantarle un mayor sa-

Pasa a la página 26

Eficacia en la Ley de Casación se recomienda

Que en la futura legislación relacionada con el recurso de casación, se tomen en cuenta las condiciones particulares de nuestro país, de acuerdo a su cultura e idiosincracia jurídica, manifestaron litigantes y funcionarios judiciales de esta ciudad y de las principales poblaciones, en el curso de la semana que ha transcurrido.

También, sugirieron nuestros informantes, que la referida legislación de ser sencilla y además eficaz, para que resplandezca la justicia, el derecho y la equidad en las resoluciones judiciales.

A continuación un estudio vinculado con disposiciones de dicha ley.

De conformidad a la Ley de Casación, vamos a exponer las resoluciones que admiten el referido recurso, son las siguientes: En primer lugar, tenemos, las sentencias definitivas dictadas en juicio ordinario y en grado de apelación por las Cámaras de Segunda Instancia. Art. 1 No. 1o. de la Ley de Casación. En segundo lugar, están las sentencias interlocutorias, en cualquier clase de juicio, que pon-

Pasa a la página 13

DUARTE VISITA HACIENDAS. Un largo recorrido por las Haciendas La Carrera y El Tercio, ubicadas en jurisdicción de Usulután, fue realizado por el Ing. José Napoleón Duarte, miembro de la Junta Revolucionaria de Gobierno, a fin de constatar personalmente el proceso de Reforma Agraria que allí se realiza con el mayor éxito. Tuvo oportunidad de dialogar con campesinos residentes en el lugar, quienes además le expusieron sus más ingentes necesidades.